



# Información telegráfica EXTRANJERO

## El rey de Grecia en París

El rey de Grecia, procedente de Aix-les-Bains, ha llegado a París esta tarde. En la estación, el soberano, que viaja de incógnito, fué recibido por M. Delyanni, embajador de Grecia en París. El rey Jorge I pasará algunos días en París, marchando después a Copenhague, donde permanecerá un mes.

## M. Fallières condecorado

El emperador del Japón ha concedido a M. Fallières la gran placa de la Orden del Chrysantemo. El presidente de la República recibirá las insignias de la citada condecoración de manos de Mr. Kurino, embajador del Japón, el día 29 del corriente.

## El terrorismo en Rusia.—Detención de un rebelde

Comunican de San Petersburgo que el gobernador de la prisión de Wilorg, el coronel Ivanoff, ha sido asesinado víctima de un complot terrorista. El asesino ha sido preso. Ha sido detenido en Olesa el marinero que fué jefe de la insurrección que estalló no hace mucho a bordo del acorazado *Potemkin*. Venta de América para emprender en Rusia una campaña de propaganda revolucionaria. El detenido será sometido a un Consejo de guerra, al cual le condenará seguramente a la última pena.

## La venta de las Filipinas

El diario *The New York Herald*, ha publicado en su número de hoy un artículo, en el cual se aconseja al gobierno yanqui la venta al Japón de las Islas Filipinas. El artículo ha producido gran sensación.

## Otra entrevista

El periódico *Berliner Tageblatt*, dice que el rey de Inglaterra, Eduardo VII y el zar Nicolás II, celebrarán en breve una entrevista. Añade, que se ignora aún el lugar donde ésta ha de verificarse.

## Congreso de la prensa periódica

Las sesiones empezarán el día 31 de este mes. La de clausura tendrá lugar el 3 de Septiembre. Violento incendio

## Un incendio ha reducido a cenizas

Un incendio ha reducido a cenizas ayer a las tres cuartas partes de la ciudad de Hakodate (Isla de Yezo). Todos los consules extranjeros han sido destruidos, excepto el de los Estados Unidos.

## El viaje de los Reyes de España a Viena

El *Gauleiter* publica un despacho de Viena diciendo que acaba de ser fijada la fecha de la visita oficial de S. M. D. Alfonso y doña Victoria al emperador Francisco José. Los Reyes de España llegarán a Viena el 10 de Octubre y permanecerán tres días.

## Con motivo de la agitación originada por las protestas

contra la llamada ley agraria, la policía ha detenido esta madrugada, a las tres, al diputado Farrell y cuarenta personas más.

# PROVINCIAS

## Motín en un presidio.—Muerte repentina

Con motivo de una disputa promovida en el penal entre dos reclusos, los presos se dividieron en dos bandos, tomando el partido de cada uno de los contrarios, promoviendo por esta causa un motín en la prisión. El jefe de ésta, Sr. Mariano López, acudió al lugar del suceso, y al intentar ocupar a uno de los reclusos, cayó momentáneamente. En los primeros momentos se creyó que había sido asesinado, pero se vio había fallecido de un ataque al corazón.

## En efecto, padecía hace tiempo de una afección cardíaca.

Aprovechando la impresión que en los reclusos había producido el inesperado suceso, el vigilante Cabrera se impuso a ellos y encerró en calabozos de castigo a los culpables del motín.

## Drama de familia

Por cuestión de faldas riñeron ayer en el término de Castellón 27. La condesa se levantó vivamente. Escuchad—dijo—las últimas palabras que contienen en pronunciar hasta que se haya firmado su perdón. Los dos están comprometidos para casarse con las sobrinas de lady Arran. Si, miradme. Aun cuando pudiese con un beso, con una idea, con un suspiro solamente, impedir esta unión, no lo haría. El monarca no podía resistir a las lágrimas de su querida. El acento tranquilo y frío con el cual había hablado de la unión de sir Allan

de Berrasal los moradores de una masía, resultando de la refriega el matrimonio propietario de la casa herido. El marido se halla agonizando. Se llama Vicentis Rosa Pulg, y su esposa Rosa Roca. También ha resultado herido un sujeto llamado Bernardo Garcés.

## Muertos por un rayo

Ayer tarde descargó en el término de Almodóvar una tormenta. Una chispa eléctrica mató a dos hombres que se hallaban resguardados de la lluvia debajo de un árbol.

## Consejo de guerra

El viernes próximo se celebrará un Consejo de guerra por la ley de jurisdicciones, contra el director del semanario catalanista *Truchador* por reproducción de un artículo de un periódico de Santiago de Cuba, titulado *Fora crillons*.—*Mencheta*.

# VIDA TEATRAL

ESPAÑA.—La compañía que bajo la dirección artística de Antonio Paso ha de actuar en esta temporada, es la siguiente: Actrices: Julia Fons, Juana Manso, Pura Martínez, Carmen Andrés, Antonia S. Jiménez, Elyra Pinos, Resurrección Ojalada, Isabel Santa Cruz, Pilar Sigler, Carmen Travilla, Laura Barco, Clemencia Llerendi, Emilia Ratin, Concepción Fernández.

Actores: Miguel Miró, José Camero, Hilario Yare, Carlos Ariens Parkins, José Mariner, Manuel Rodríguez, Felipe Aguiló, Vicente del Valle, Ricardo Iturbe, Lorenzo Vázquez, Enrique G. de Arauz. Apuntadores: Francisco Catalán y Antonio Guerra. Maestros directores: Luis Foglietti y Manuel Infante. Un escogido y numeroso cuerpo de coros.

## La fotografía en colores

Los primeros ensayos realizados por Daguerre al descubrir la fotografía, no dieron como resultado las pruebas negras ó monocoloras que tenemos acostumbrados a ver actualmente. De algunas cartas cruzadas entre varios hombres científicos allá por el año 1817, resulta que Daguerre había conseguido fijar en las pruebas fotográficas cuatro colores del prisma y trabajaba activamente por fijar los tres restantes. Data, pues, la fotografía en colores de los tiempos mismos de la invención de la monocromía.

Sin embargo, las esperanzas de Daguerre no debían realizarse en mucho tiempo. Duques de Hanron ideó un medio, en colaboración con Ch. Cros, para reemplazar por una placa única las tres coloreadas imaginadas años atrás, y pensó trazar sobre el papel transparente una serie de rayas alternativamente rojas, amarillas, y azules; cuyo resultado práctico no estuvo a la altura de lo que esperaba el autor de aquella idea.

Lippmann encontró posteriormente una solución ideada desde un punto de vista distinto y basada especialmente sobre los fenómenos de interferencia; pero tampoco resultaron prácticas las experiencias, puesto que no producía más que una prueba y sólo podían distinguirse los colores por reflexión.

Era preciso buscar más. Era preciso encontrar la placa sensible a todos los rayos coloreados y esto lo han conseguido ahora dos inventores, basándose en las experiencias realizadas anteriormente. Utilizan placas auto-cromáticas, que se componen de granos de fécula, de una décima de milímetro, yéndose los intersticios con negro de humo.

La delicadeza de la operación no está en armonía con las que mecánicamente hay que realizar, y Lumière ha conseguido que se puedan extender los granos de fécula sin superponerlos mediante rodillos de madera.

Teóricamente, los granos de los tres colores deben ser iguales en volumen, en reparto, y en número. Para corregir cualquier defecto de mezcla, miramos las placas al microscopio, pues una proporción de elementos mezclados influye totalmente en el resultado final. Tienen la particularidad estas placas de que aparecen incoloras a simple vista.

Berzogl, sobrino de Dupes de Hanron, ha ido más allá en sus experiencias, consiguiendo una regularidad absoluta en la impresión, puesto que las ideas de colores están totalmente adheridas, sin permitir el más pequeño paso de luz blanca.

Para usarlas, el cristal de la placa debe estar colocado hacia el objetivo, a fin de que la placa funcione como un filtro sobre los rayos luminosos. Para evitar el panchromatismo se coloca un cristal amarillo delante del objetivo, pues las radiaciones verdes y azules predominarían en intensidad y hacia falta neutralizar sus efectos.

Véase, por ejemplo, el procedimiento para obtener una fotografía de una flor roja. El objeto fotografiado impresionará todos los cuadrados rojos (y quizá algunos de los violetas); pero no ejercerá acción alguna sobre los verdes.

En el primer revelado el baño de plata se ensangreca sobre el color rojo, y si se fija en este estado, el bromuro desaparece sobre el verde, en cuyo caso se obtiene la flor de color verde, complementario del rojo. Pero como no es esto lo que se desea, hace falta disolver la plata metálica ensangrecida sobre los cuadrados rojos, y esto se consigue mediante un baño de permanganato ó de ácido bórico, que al mismo tiempo resalta el bromuro.

En este momento se verifica un segundo revelado, pues la plena luz ensangreca el bromuro que ha quedado intacto sobre el color verde, y entonces la flor aparece con sus tintes naturales. Realmente, la participación del color violeta complica un poco la operación.

Para terminar, se fija la placa, teniendo después mucho cuidado de lavarla, pues la capa sensible es de extrema delicadeza. La imagen obtenida es de una fidelidad exacta, pero únicamente se puede ver su coloración por transparencia. Y aunque no se consiga que en el papel se reproduzcan los tonos, pueden hacerse ampliaciones ó reducciones sobre placas idénticas por proyección.

Recientemente ha publicado la *Instrucción Francesa* una serie de las pruebas realizadas por Lumière ante numeroso público, y es de desear que continúen los trabajos para conseguir perfeccionar el procedimiento.

# LA MORTALIDAD EN MADRID

Durante el pasado mes de Julio han fallecido en esta capital 1.189 personas. Las dolencias que más víctimas han hecho han sido meningitis simple, 114; tuberculosis pulmonar, 111; diarrea y enteritis en niños menores de dos años, 194; broncopneumonía y neumonía, 76; otras causas de defunción, 261.

La fiebre tifoidea ha causado 24 defunciones; la gripe, 11; la difteria y crup, 10; el escarlatina, 31; la escarlatina, sifilis, y la coqueluche, cinco. Se registraron tres defunciones por suicidio.

En primer término figuran los menores de un año, por 339 defunciones; de uno a cuatro años, 226; de sesenta en adelante, 208; de cuarenta a cincuenta y nueve, 204; de veinte a treinta y nueve, 187; de cinco a diecinueve, 89; sin clasificación de edad, tres; a pesar de estos datos no sobran.

Con relación a igual mes del año anterior, han fallecido en 1907, 223 personas. La proporción diaria, por término medio, ha sido de 38.35.

El orden de mortalidad por distritos ha sido el siguiente: Inclusa, 176; Hospital, 164; Latina, 152; Congreso, 144; Chamberí, 132; Universidad, 100; Buenavistas, 89; Palacio, 85; Centro, 76; Hospicio, 74.

# FERIAS Y FIESTAS

## En Almería

Continúan con gran animación celebrándose las ferias en esta población. Ayer se verificaron las pruebas del concurso hípico, que se vieron muy concurridas. En la primera prueba triunfaron: *Melano*, montado por D. Fernando Tejada; *Madrugante*, montado por el Sr. Domínguez, y *Facturado*, montado por el Sr. Cerquella.

En la segunda prueba fueron victoriosos *Melano*, *Facturado* y *Uro*, montado éste por el Sr. Spencer.

En el teatro de Novedades se han celebrado los Juegos florales. La Ber natural lo ha sido concedida al poeta don Antonio Morales, que ha elegido reina de la fiesta a la señorita Carmen Rabra.

## En Huesca

La tradicional feria que anualmente se celebra en esta ciudad en los días 31 de Agosto, 1.º y 2.º de Septiembre, tendrá lugar en el año actual con extraordinario número de festejos, entre los que figurará una solemne función religiosa: Nuestra Señora de la Caridad, juegos artísticos, bailes públicos y de sociedad, serbanas, humedades, etc., actuando la brillante banda del regimiento de infantería de Saboya.

El Ayuntamiento, para facilitar las transacciones de ganados, ha acordado relevar a los ganaderos del pago de derechos en el caso, facilitando gratuitamente abundantes pastos y abrevaderos de agua corriente para los ganados.

A juzgar por la animación que ya se nota, y por el pedido de puestos, la feria de este año promete ser una de las mejores. La Academia de baile

Durante el próximo mes de Septiembre quedará cerrado el plazo de admisión para la matrícula definitiva de la escuela coreográfica, por hallarse casi completo el número de plazas. Las condiciones generales son las siguientes: 1.ª Las señoritas educandas recibirán gratis y

por cuenta de la empresa la enseñanza completa del baile francés. 2.ª Las clases serán diarias durante todo el año. 3.ª Mientras las educandas permanezcan en la escuela, no tendrán derecho a retribución de ninguna clase; pero serán preferidas como figurantes, y la empresa gratificará este servicio en todas las representaciones que lo utilice. 4.ª Cuando las educandas terminen su aprendizaje, la empresa se obliga a contratarlas de bailarinas para el cuerpo coreográfico de este teatro, con el sueldo que merezcan por sus adelantos.

# LA JUNTA DE TEATROS

La ponencia de la Junta consultiva de teatros, designada al efecto, giró ayer su anunciada visita de inspección a los teatros de la Zarzuela, Cómico, Roma y Gran Teatro.

El reconocimiento fué largo y minucioso; los señores Varela, Ramírez Tomé y Salamanca recorrieron todas las localidades y dependencias de los coliseos citados, examinaron las puertas ordinarias de salida y las que pueden ser habilitadas en caso de siniestro, y vieron funcionar los telones metálicos y de aguas, de que, según previene el Reglamento de teatros, se hallan provistos aquéllos.

La ponencia en cuestión visitará mañana el teatro Huelva, que se propone abrir sus puertas el día 31, y muy pronto girará nuevas visitas a otros de la corte.

El resultado de las realizadas ayer es en todo favorable a la apertura.

# NOTICIAS

La reforma rebajando la tarifa de cartas para el extranjero y la de derecho de seguro en el servicio internacional de valores, decididas, acordada últimamente, no empezará a regir hasta 1.º de Octubre próximo, fecha en la cual entrarán en vigor los convenios firmados en el último Congreso postal de Roma.

El sábado, a las ocho y media de la mañana, pasará revista el alcalde presidente, en el paseo de Atocha, al cuerpo de bomberos con todo su material de extinción y salvamento; a la Guardia municipal, personal y material sanitario de las Casas de Socorro y servicios de limpiezas y de Parques y jardines.

El Comité ejecutivo de la Exposición Internacional de higiene, artes, oficios y manufacturas de la comarcala general, establecidas en la calle del Conde de Aranda, número 8, desde el día 1.º de Septiembre próximo se trasladará al Palacio de Bellas Artes a Industrias, donde se ha de celebrar esta certamen. A partir de la citada fecha, pueden los señores expositores remitir sus instalaciones y objetos destinados a la exhibición.

Asimismo se recuerda a los que tienen pendiente su demanda de admisión, se pasen a última hora y a la mayor brevedad, por haber comenzado ya la distribución del terreno que han de ocupar los expositores con sus instalaciones.

Ha regresado a Madrid el subsecretario de Instrucción pública. La Sociedad General de Tranvías ha solicitado tender una línea desde la Platería de Martínez hasta la entrada, por la calle de Alfonso XII, de la Exposición de Industrias Madrileñas, establecida en el Parque de Madrid, recorriendo la plaza de Murillo y las calles de Alarcón, Alberto Bosch, Alfonso XII y Espalter.

Durante un mes pueden hacer cuantas observaciones quieran las personas que se consideren perjudicadas ó las que deseen presentar otro proyecto más conveniente. La dirección general de Obras públicas.

Ya no se realizarán en Valdemorillo las prácticas que estaban anunciadas y que debería llevar a cabo el 1.º del próximo Septiembre la sección de Artillería de la Escuela Central de Tiro. La causa es el haberse desarrollado entre el ganado mular y caballar una epidemia.

Creese que será Ocaña el punto donde dichas prácticas se realicen. La gran sequía que se siente está causando graves daños en viñas y olivares de muchos puntos de la Península.

# GACETA DE MADRID

Guerra.—Real orden circular modificando el art. 10 de las bases aprobadas para concurso de oposiciones a ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar. —Otras disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar.

Gobernación.—Real orden circular relativa a la constitución de las Juntas Central, provinciales y municipales del Censo electoral. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se encargue nuevamente del desempeño de la subsecretaría de este ministerio D. César Silló y Cortés.

# TEATRO REAL

Academia de baile Durante el próximo mes de Septiembre quedará cerrado el plazo de admisión para la matrícula definitiva de la escuela coreográfica, por hallarse casi completo el número de plazas. Las condiciones generales son las siguientes: 1.ª Las señoritas educandas recibirán gratis y

# LA CONDESA DE ARRAN

por S. F. SMITH

—¿Pronto y equipado? —Dispuesto a ponerse a la vela a la primera orden. —¿Está bien; envíad a buscar al capitán. —En seguida se mandó un mensajero. —Y ahora,—continuó el monarca,—condúcidnos a la señora y a mí, a la prisión de sir Allan Glencairn. Cualquiera orden que os dé esta señora considerarla como emanada de nos mismo y obedecida en consecuencia.

—Cuando la condesa entró en la celda de los prisioneros, encontró a los dos ocupados en calmar la agitación de Alisa y de Constanta, que, a pesar del paso que la primera había dado y de su confianza en la promesa dada, no podían contener sus lágrimas desde que fué pronunciada la terrible sentencia contra ellos.

—No,—decía Alisa,—no quiero desesperar, y sin embargo, no me atrevo a esperar. Estoy convencida desde el fondo de mi corazón que si la condesa puede cumplir la palabra que me ha dado, lo hará.

—Le hacéis justicia,—replicó la condesa adelantándose en el calabozo;—Alisa, ella ha cumplido su palabra, y se ha desquitado de una obligación... hacia su protector,—añadió tendiendo la mano a sir Allan, que la estrechó respetuosamente y la llevó a sus labios, doblando una ródilla delante de la condesa.

—Las dos hermanas estaban locas de alegría, pudiendo apenas creer en su ventura. El llanto y las sonrisas se sucedían, mientras expresaban su agradecimiento con palabras entrecortadas, con votos que salían del fondo de su corazón.

—La gracia otorgada por el rey no lleva más que una condición,—continuó la condesa. —Decid cuál,—dijo el baronet inquieto. —No es incompatible con vuestra felicidad.

con Alisa, apogó en cierto grado la fiebre de celos que le atormentaba. Cayendo de ródillas se apoderó de una de sus manos y la besó. —¡Teresa—murmuró,—Teresa, perdonadme! Se hará lo que deseáis. Aunque Guillermo se ponga furioso y mi Consejo desaparezca este acto, no puedo resistir a vuestro llanto. Una palabra solamente en prenda de vuestro perdón.

—La condesa no contestó; pero con un gesto mostró la mesa. Jorge II dejó su posición suplicante y agitó la campanilla.

A este llamamiento contestó un gentil-hombre de cámara cuyas miradas, si se hubiese atrevido, hubieran expresado la sorpresa que experimentaba viendo a la dama sentada y al rey en pie como un cortesano en su presencia.

—¿El lord canceller ha salido ya de palacio? —Creo que no, señor. —Decidme que necesito en seguida sus servicios. Una palabra—añadió, cuando el gentil-hombre de cámara se disponía a salir del aposento.—No dejéis acercar a nadie a mi gabinete, so pena de disgustarme, y que se mande un mensajero a Whitehall para hacer preparar inmediatamente la barca real. Son órdenes privadas, caballero. Comunicadas a las personas a quienes conciernen.

—Milord—dijo S. M. así que el canceller estuvo en su presencia;—haréis expedir y sellar con el gran sello cartas de plena y entera gracia que concedamos a sir Allan Glencairn y a su amigo Uricio Crawford.

—¿Señor! —Al mismo tiempo que se les restituían sus bienes, títulos y dignidades—añadió la condesa cogiendo la mano del monarca y llevándola respetuosamente a sus labios

Era la primera vez en su vida que hacía este movimiento y el contacto hizo refluir satisfactoriamente sangre ardiente al corazón del anciano. Si en este momento la condesa hubiera añadido un ducado a sus liberalidades, apenas hubiera tenido valor para negárselo.

—Señor!—repitió el canceller cada vez más sorprendido. —Y a lo habéis oído—dijo irriamente el rey,—y no estamos acostumbrados, milord, a dar a conocer dos veces nuestra voluntad. La única condición que ponemos a nuestro perdón es que los amistados permanezcan por diez años ausentes de nuestros Estados. Si antes de este tiempo ponen el pie en territorio inglés, nuestro perdón deberá considerarse como nulo y de ningún efecto, y la sentencia primera tendrá fuerza ejecutiva.

—¿Está entendido. —¿Cuanto tiempo se necesita para que el acta quede extendida en debida forma? —Unos doce días, señor.

El rey pareció reflexionar un instante; luego tomó una hoja de papel blanco y trazó primero algunas palabras de su letra y su firma, luego mandó al canceller que concluyese la redacción de un salvo-conduto para sir Allan Glencairn y Uricio Crawford, y lo sellase.

—¿Qué quedó hecho? —Podéis retiraros, milord—dijo S. M.—y acordados de que lo que acabo de decidir debe quedar secreto. Y ahora, condesa—añadió su amante sonriéndose,—queréis darme un placer?

—¿Cuál, señor? —Acompañarme a la Torre. —¿A la Torre? —Quiero ser testigo de vuestra despedida. No porque dude de vuestra palabra, pues a menudo he probado su sinceridad, sino porque

después de lo sucedido no puedo resolverme a perderos de vista un sólo instante. —La condesa se inclinó en señal de consentimiento, y poco después, saliendo por una escalera secreta con el rey que ocultó cuidadosamente su persona bajo una capa y un sombrero militar, subió con él a un coche sin armas que les condujo a Whitehall, en donde les esperaba la barca real, con los remeros en su puesto, para conducirlos a la Torre.

Los oficiales de la Torre, viendo una barca tripulada por hombres con la librea real, se formaron pronto en el malecón para presentar las armas, pero quedaron sorprendidos viendo salir de ella una dama que tenía el rostro cuidadosamente velado, tomando al personaje envuelto en la capa que la ayudaba a saltar en tierra por un escudero de la corte.

—¿Qué deseáis, señora?—preguntó el oficial de servicio. —Quisiera ver al gobernador de la Torre. —Temo que no sea posible,—respondió con tono respetuoso;—es que Su Excelencia está particularmente ocupado; pero si me hacéis el obsequio de decirme vuestro nombre, señora, me esforzaré para obtener una entrevista.

—Decid que la condesa de Koningstein necesita hablar al gobernador,—dijo el rey con tono breve pero poco elevado. —El oficial se estremeció; saludó respetuosamente al personaje que acababa de hablar, y mandó a su gente que escoltase a la pareja de visitantes hasta la residencia del gobernador, mientras él mismo corría para anunciar su inesperada llegada a su superior. Este vino a recibirle descubierta, a la entrada del aposento destinado a su servicio.

—¿Creo—dijo el rey—que hay un buque del gobierno estacionado delante de la Torre? —El subteniente dió una respuesta afirmativa.

# FINANZAS, ECONOMÍA Y BOLSAS

## Mercados extranjeros

Sin que pueda señalarse como buena, en general, la situación de los mercados internacionales, sí permiten las impresiones de la semana que ha transcurrido reconocer que se ha determinado en aquéllos una mejoría muy digna de aprecio y que es de creer continúa, a pesar de los movimientos agitadores que mantienen en algunas plazas las tendencias reaccionarias y no obstante la inseguridad que se observa en las cotizaciones de muchos valores.

La Bolsa de Nueva York presenta aspecto más favorable que en la anterior semana, debido en parte al alza que ha experimentado el cobre y al ligero avance de los valores ferroviarios. Sin embargo, domina en el mercado cierta indecisión y desconfianza, ocasionadas por el mal efecto que entre los grandes especuladores han producido los recientes discursos de M. Roosevelt y Tait contra el poderío de las empresas fuertes y por los continuos envíos de oro que se efectúan a Europa.

El mercado de Londres permanece poco activo, pero no ofrece de conjunto muy mal aspecto, notándose alguna reposición en los Consolidados. Atribuyese la baja determinada hace tiempo a las ventas de cartera que, para atender a las castastrofes de California, Santiago y Jamaica, han tenido que hacer las grandes Compañías de Seguros, y hoy ya estas, pasados aquellos efectos, comienzan de nuevo a adquirir títulos, excitando la demanda el precio, que a no dudar irá acrecentándose.

Los capitales están muy sollicitados en Lombard-Street y no encuentran papel a tres meses los tomadores de efectos menos de 4/3 por 100. Esperándose con la próxima carestía del dinero los bajistas operan en este sentido con intensidad de operaciones.

El Banco oficial no ha vuelto a elevar su descuento, como se anunciaba al 5 por 100, pero subsiste el temor de que lo realice en la presente semana. El cobre muestra buenas disposiciones, registrándose ventas importantes y una notable reposición en los valores cupriferos, que quedan mejor impresionados para el porvenir.

Esta circunstancia lleva al mercado de París alguna animación en el corro de los valores cupriferos, resolviendo en un sentido alcista. El Ródillo, más sollicitado, gana en el transcurso de la semana al franco y queda bien dispuesto, cotizándose ayer también en alza a 1.835 francos.

En general la actitud de la Bolsa de París es de indecisión y expectativa ante el desarrollo de los sucesos de Marruecos, por más que la entrevista de M. Clemenceau con el rey Eduardo ha servido para tranquilizar un tanto los ánimos, en la seguridad de que Inglaterra presta su aprobación a la conducta de Francia en el conflicto marroquí.

Debido a esto, la Renta francesa asciende desde 94'20 a 94'47, y muestra menos debilidad los demás fondos de Estado. En los valores españoles, que habían bajado de nuevo durante la semana, notase a última hora alguna mejoría, alcanzando el movimiento de repuesta a otros valores.

## Bolsas nacionales

La tranquilidad que venía dominando sobre el mercado madrileño, constituyendo durante largo tiempo la nota característica de la plaza, ha desaparecido en pocos días, súbitamente, trocándose aquella situación en un persistente malestar y en un estado de incertidumbre que ha desorientado por completo a rentistas y especuladores.

A la pasividad que antes mostraba la especulación bajista, casi anulada por el creciente progreso del movimiento retroactivo, al que la gravedad de los sucesos de Marruecos ha contribuido eficazmente favoreciendo a los alcistas y determinándose un movimiento descendente que se precipita con ventas al contado realizadas por los rentistas, de favorablemente impresionados también.

De otro lado, el acuerdo adoptado por la Junta Sindical, en cumplimiento del Reglamento de Bolsa, de celebrar hoy 27 una liquidación provisional al cambio de compensación de 80'50, aumentada de docecentos de los alcistas, que tienen que abonar grandes diferencias.

En el descenso que ha tenido durante la semana el Interior a fin de mes, con ligeros alternativas llegó a cerrar el sábado a 80'45, y ya en la sesión de ayer se repone algo, quedando a 80'75.

El Contado, dominado de la misma flojedad, ha ido también cayendo desde el cambio de 81'45, que lo dejamos en el comienzo de la semana, hasta el de 80'45, al cual cerró el sábado, con papel a partida, ganando también algún terreno en la última sesión, que lo cotizó a 81'70. También bajaron los títulos pequeños de 83'20 a 82 por 100, y vienen a recuperar medio entero, quedando 82'50.

Influido por el Interior baja igualmente el Amortizable de 100'80 a 100'25, cambio a que cerró ayer, colgando después a 100'10.

Sobre los demás valores apenas se hacen operaciones, notándose escases de negocio y una paralización casi absoluta.

Señalan las cotizaciones del Banco de España entre 446 y 445, cerrando ayer a 447, y bajan los Tabacos de 403 a 399.

Las Azucareras se cotizan de tarde en tarde y quedan a 86'50 las preferentes, a 41'50 las ordinarias y a 103'10 las obligaciones.

Alto Hornos y Explosivos no se cotizan. En cuanto al cambio internacional, casi ha vuelto a la intervención del Tesoro, mantiene su tenencia al alza, subiendo desde 13'80 por 100, los francos, hasta 14'70, a cuyo precio cerraron y r.

Las libras no se han cotizado, apareciendo publicadas últimamente a 23'77. Respecto de la Bolsa de Barcelona, con decir que ha logrado imponer su dominio sobre la de Madrid en las corrientes bajistas de que se halla poseída, es bastante para comprender cuán mala es su situación.

Las últimas noticias de Marruecos, que presentan empacada la situación con la proclamación del nuevo Sultán Muley Hafid, y la baja que en la pasada semana sufrían en París los ferrocarriles españoles, justifican en gran parte la actitud de la especulación catalana y explican la corriente bajista, señalada principalmente en el interior. Este queda a 80'57, y bajan los Nortes de 63'15 a 61'10; los Alcañales, de 86'15 a 85'55, y los Orenses, de 24 a 23 por 100.

Los francos a 14'85. En Bilbao ha seguido la paralización casi completa del negocio, más justificada en la semana que ha transcurrido, por el hecho de hallarse en pleno período de fiestas aquí plaza.

Sin embargo, ha tenido algún movimiento los valores industriales y mineros, señalándose en éstos gran firmeza. Las Calas, que sufrieron alguna depresión recordando el cambio de 112, han vuelto a recuperarlo.

Castillo de las Guardas se eleva de 103 a 105'50; Almagrera, de 105 a 109; Meneras, que señalan el más importante movimiento, de 143 a 150; Villacodr, de 160 a 163, y Collado de 164 a 166.

Hay papel de Alto Hornos a 274; de Resineras a 153'50, muy ofrecidas; de Explosivos a 326, y de Industrias a 246. El mercado continúa encalmado.

EL BANCO FRANCO-ESPAÑOL. Todo lo publicado en esta sección es de la exclusiva responsabilidad del Banco Franco-Español.

La agresión de un guardia civil En las Prisiones militares

Cumpliendo órdenes superiores, ayer de madrugada fué trasladado el guardia civil Pardiñas, autor de la agresión del domingo, a las Prisiones militares, donde quedó incomunicado en una celda con centinela de vista.

Durante todo el día de ayer corrieron por Madrid noticias pesimistas acerca del resultado del juicio sumarísimo que se ha iniciado contra el desgraciado Pardiñas.

Todas las actuaciones se han llevado con gran secreto, guardando una impenetrable reserva todas las personas que intervienen en este asunto. El Consejo de guerra que ha de juzgar a Pardiñas se ha reunido esta mañana, celebrándose en el edificio de Prisiones militares.

El Consejo lo preside el coronel del 14 tercio, cuatro capitanes del mismo cuerpo y dos oficiales de igual categoría nombrados por el gobernador militar. El guardia Pardiñas ocupa en la prisión la misma celda que ocupó el capitán Clavijo.

Pardiñas se halla tranquilo, y se le permite pasearse con nadie y aguarda con serenidad el fallo del Consejo.

La guardia de las Prisiones militares se ha reforzado y también se ha dado orden para que se reconcentren en Madrid algunas de las Juezas de la banamérita que se encuentran en los pueblos inmediatos.

El juez nombrado para instruir el sumario, señor López Montañón, estuvo a las dos de la madrugada en las Prisiones militares y notificó al preso el nombramiento de defensor, hecho a favor del capitán del regimiento de Infantería de Wad-Rás, D. Marcelino Montealegre.

El nombramiento fué aceptado en el acto por el guardia Pardiñas. Al capitán Sr. Montealegre se le dieron tres horas de plazo para estudiar el sumario.

El Consejo de guerra Por la especial y reservada forma con que se tramitan estas clases de asuntos, no podemos dar extensos detalles de lo ocurrido en el Consejo, y aun lo que publicamos sólo como rumor lo acogemos. A las dos del día se constituyó, como decimos, en las Prisiones militares el Consejo de guerra.

Cinco minutos antes fué sacado del calabozo que ocupaba el guardia Pardiñas, y con esposa conducido al piso superior, donde el Consejo debía celebrarse.

El procesado tomó asiento en el banquillo, situado frente a la presidencia del tribunal. Detrás se colocó el juez instructor, y en sus puestos respectivos el fiscal, comandante de caballería D. Gámez Pérez, y el defensor, señor Montealegre.

Instantáneamente se dió lectura de la narración de los hechos objeto del proceso, en la forma en que constan en el sumario. Después de prestada declaración por varios testigos compañeros del procesado, los cuales estuvieron todos conformes en afirmar que Pardiñas observó siempre intachable conducta, informó el fiscal, ratificándose en su escrito y pidiendo se imputara al procesado la pena de muerte como autor de un delito definido y determinado en el art. 259 del Código militar.

Entre las declaraciones mereció citarse la del médico del 14 tercio, el cual indicó que es muy probable que el calor que aquel día se sintió en Madrid influyese sobre un joven de constitución nerviosa como es Pardiñas, y esta influencia diere lugar a un fuerte acceso de locura.

Un compañero del procesado guardia que se hallaba en el calabozo castigado cuando allí fué conducido Pardiñas después de cometer su acción, también declaró que oyó decir a aquél: «Aquí tienes a otro Clavijo».

El defensor del reo, Sr. Montealegre, pronunció un sentido informe diciendo que antes de proceder a dictar sentencia contra el guardia Pardiñas, había que determinar los verdaderos motivos que impulsaron a su defendido a disparar contra el cuarto de banderas de su cuartel.

El Sr. Montealegre afirmó también ser muy extraño lo que durante dos meses estuviese Pardiñas guardado contra su teniente un rencor tan grande por el fútil castigo que aquél le impuso, dada la buena conducta y la buena disciplina que según aquí han declarado todos los testigos, demostró siempre observar su defendido.

Acercos de la premeditación negó el defensor que su defendido siempre había sido un buen soldado. Hizo luego—añadió—sobre el cuarto de banderas posesión de un verdadero vértigo, que sin duda el tiempo que permaneció en centinela.

El Consejo de guerra lo presidió el coronel del 14 tercio, Sr. Cosío, y actuaban de vocales los capitanes de la Guardia civil, señores Díaz, Paredes, Chinchilla, Rodríguez y los de igual categoría pertenecientes a los regimientos de husares de la Princesa y lanceros del Rey, Sres. Rivera y Milton.

A las dos de la tarde terminó el Consejo, permaneciendo reunidos hasta las seis de la tarde, deliberando el presidente y los vocales. Impresión en el público

Los rumores pesimistas que durante la tarde y la noche de ayer circulaban respecto al fallo que ha de dictar el Consejo de guerra, han decrecido mucho durante el día de hoy.

Aunque el rigorismo de la disciplina militar y la severidad de la ley coluquen al procesado en situación muy difícil, no se han perdido las esperanzas de ver que los tristes rumores de ayer no tengan confirmación.

El suceso produce vivo interés en la opinión pública, temerosa de que tengan práctica realidad aquellos tristes rumores.

El fallo del Consejo A última hora de la tarde han corrido rumores de que, por desgracia, el fallo del Consejo es condenando al desgraciado Pardiñas a ser fusilado. También se dice que la sentencia no se dicta por unanimidad.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Incendios en Canarias (DESPACHO OFICIAL) El gobernador civil de Canarias ha dirigido el siguiente despacho al ministro de la Gobernación:

«Tenerife 26 (12 m.) Por correo llegado hoy he recibido noticias de incendios ocurridos en los días 15, 16 y 20, en los montes del Palo, puntos conocidos por la Caldera, Garafía y Tijara que, en la isla de Palma y en el sitio de Vallehermoso, en la Gomera.

Quemáronse cerca de 6.000 hectáreas de arbolado y bastantes viñedos y mieses de propiedad particular, dos casas y 27 pajares, algunos habitados, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

El de Vallehermoso fué en una propiedad del vecino D. Victor García Morales, creyéndose intencionado y siendo detenidos y entregados al Juzgado los presuntos autores».

BILLETES FALSOS Desde hace tiempo vienen circulando billetes falsos de 50 pesetas, emisión de 19 de Marzo de 1900, con el busto de Echegaray.

He aquí sus diferencias de los legítimos: El busto de Bohegany en los legítimos tiene las líneas muy marcadas, mientras que en los falsos son muy vagas y bastante confusas, y el color es más débil, ocurriendo lo mismo con el pelo y la perilla y bigote.

La cara, que en los legítimos se destaca bien del sombreado del dibujo, es de ellas perfecta, y estando que en los falsos toda ella está borrosa, y al pedamental el cuello, notándose desde éste a la pedamental derecha uno saliente o destacación de dibujos que parece como un bulto, no destacándose, claramente el conjunto del sombreado.

En general todas las tintas en los falsos son más débiles y vagas que en los legítimos, resaltan-

do mucho esta diferencia en las letras, y sobre todo, el número 50 que hay al frente en tipo grande.

En la multitud de círculos pequeños que hay en todo el dibujo, en los legítimos se les perfectamente «Banco de España» y 50 en el centro, ó «Cincuenta pesetas» y B. E. en el centro (alternando), y, en cambio, en los falsos está tan confuso, que apenas se distinguen las letras.

Por el reverso se nota, desde luego, una gran imperfección en el dibujo de las figuras de los falsos; en el círculo grande, en cuyo centro están enlazadas las cifras 50, en el fondo, en los falsos, es mucho más obscuro.

ESTADÍSTICA DEL TURISMO Una revista francesa, dedicada al turismo, publica la siguiente curiosa estadística:

Durante los meses de verano visitan Suiza tres millones de viajeros. Suponiendo que éstos no gasten sino 50 francos por persona, resultará que en el país de Guillermo Tell quedan anualmente 150 millones de francos.

Por la Côte d'Azur, Riviera e Italia, desfilan al año dos millones y medio de turistas, beneficiando a dichas regiones en más de 300 millones de francos.

París recibe anualmente unos 900.000 extranjeros ó provincianos; Londres, 600.000; Berlín, 500.000, y Viena, 150.000; aportando a la riqueza de dichas capitales la cifra anual de 225 millones de francos.

Pero los que batan el record del turismo son las grandes estaciones balnearias y termales. Solamente las de Europa se reparten todos los años de 2 a 14 millones de bañistas ó aguilistas, significando esto una ganancia de 800 millones de francos.

Los edificios para Comisarias Con motivo de la implantación del nuevo reglamento de servicios de policía, se han dado las órdenes oportunas para que los comisarios de Vigilancia y capitanes de Seguridad de los diez distritos de Madrid, dejen de habitar la parte de local que vienen ocupando en los respectivos edificios de las Comisarias, los cuales habrán de adaptarse lo sucesivo a las necesidades que se derivan de la nueva organización.

En el Gobierno civil y durante el plazo de ocho días se admiten proposiciones escritas de locales adecuados para la instalación de Comisaría, y se circulará con sus oficinas y oficina y prevención para la fuerza de Seguridad, sin necesidad de habitaciones particulares para ningún funcionario, debiendo dichos locales estar situados en puntos que no resulten alejados del centro de las respectivas demarcaciones de los diez distritos.

Pasados los ocho días se resolverá, teniendo en cuenta, además de esta condición, la de los precios más económicos.

El alcalde y los revendedores El Sr. Sánchez de Toza celebró ayer una conferencia con los revendedores de billetes, manifestándoles que el plan que se le real orden que los exime del pago al Ayuntamiento del canon que con él tenían concertado, y no pagar más que el 25 por 100 de la contribución que abonar a la Hacienda, habrán de realizar la reventa en local cerrado.

Advertió el alcalde a los revendedores que los que infringían sus órdenes revendiendo en la vía pública serán castigados con la multa de 50 pesetas por cada billete que se les ocupa.

CLASES PASIVAS Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección de la Deuda, pueden presentarse a pedir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 2 de Septiembre de 1907.—Montepío militar, de la M a la Q.—Montepío civil, de la M a la Q.—Tenientes y Alféreces.—Marina.—Cesantes.—Excelsatros.—Socorros.—Ratuneratorias.

Día 3.—Montepío militar, de la R a la Z.—Montepío civil, de la R a la Z.—Capitanes.—Pana mayor de jefes.—Montepío militar, de la R a la Z.—Tropa.

Día 4.—Montepío militar, de la A a la R.—Montepío civil, de la A a la R.—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes.

Día 5.—Montepío militar, de la F a la L.—Jubilados.—Comandantes.

Día 6.—Montepío militar, de la F a la L.—Jubilados.—Comandantes.

Nota.—En los días 7 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de sales, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 10 las de retenciones.

SUCESOS Caricias conyugales.—Ayer fué detenido por la policía Melchor Sánchez, que ocasionó a su esposa, Francisca Nieto, lesiones de pronóstico reservado.

Catife.—En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué curada la niña Justa Beato, da la fractura del hueso derecho.

Dicha lesión se la produjo por haberse caído por la escalera de su domicilio, calle del Rosario, núm. 13.

Guardia abofeteado.—Un guardia municipal fué abofeteado ayer en la puerta de Bilbao por un carretero, Doroteo González Villaseca, por haber sido éste requerido para que se apease del carro que guiaba.

El agresor pasó detenido a la Comisaría de Chamberí.

Intento de suicidio.—Despachada por haber roto las relaciones con su novio, intentó ayer tarde poner fin a su vida, tomando una disolución de sublimado corrosivo, la joven Matilde Sánchez, de diez y siete años de edad, y domiciliada en la calle de Santa Polonia, 8, piso segundo.

Fuó asistida en la Casa de Socorro del distrito, siendo calificado su estado de grava.

Balance del día Se celebró hoy—a las cuarenta y ocho horas del suceso—el Consejo de guerra para juzgar al guardia civil Pardiñas que el domingo, hallándose de centinela en el cuartel de la calle del Duque de Alba, hizo varios disparos apuntando a la sala en que se encontraban algunos oficiales de aquel Cuerpo.

Como el fallo del Consejo no puede ser definitivo hasta que obtenga la aprobación de la Superioridad, desconocese la sentencia acordada; pero la índole del suceso y el rigorismo del Código de Justicia Militar, hacen temer que puedan confirmarse los tristes rumores que acogen algunos periódicos respecto a la severidad de la pena.

En los círculos militares, sin embargo, han podido observarse hoy impresiones más optimistas que ayer, basadas, quizás, en que habiendo surgido la duda de que el hecho fué realizado por el guardia en un raptó de enajenación mental, el Consejo lo tenga así en cuenta, ó cuando menos estime que no es suficiente el tiempo transcurrido para poder fundamentar en términos categóricos é indubitados un dictamen médico que niegue ó afirme la enfermedad sospechada.

A última hora de la tarde se han hecho muy persistentes los rumores pesimistas, asegurándose que el Consejo ha condenado al desgraciado guardia civil a la última pena.

La noticia ha circulado rápidamente, produciendo impresión muy triste en el público. Se dice también que la sentencia no ha sido dictada por unanimidad, lo que de ser cierto, indicaría que hay base en las leyes para no extremar el rigor en el fallo.

La opinión pública sigue con gran interés los trámites del proceso, temiendo que la severidad de las leyes militares se imponga en un caso que, como el presente, parece requerir un examen más detenido, y si ello no fuera posible, cierta suavidad en el castigo.

Sería un acto humanitario no exento de justicia que se recibiera con aplauso de todos.

La situación en Casablanca continúa siendo análoga a la de los días anteriores.

Desde esa localidad comunican a Le Journal que el general Drude se dispone a tomar la ofensiva contra las kábilas, al frente de 3.000 soldados.

De Muley Hafid no se sabe nada positivo. El almirante Philibert ha telegrafiado a su Gobierno que circulan rumores de que Hafid avanza sobre Casablanca.

Mañana, a las siete de la tarde, saldrá para Bilbao el ministro de Marina, con objeto de acompañar a S. M. durante los días en que se celebren las regatas.

Vienen ocupándose desde hace días los periódicos extranjeros del proyectado viaje de los Reyes de España a Viena.

Según un despacho de dicha capital, los Reyes llegarán a Viena el 10 del próximo Octubre y permanecerán allí tres días; luego la Reina Victoria irá a Baden-Baden, mientras D. Alfonso asiste a algunas cacerías.

El Sr. Maura ha pasado la tarde en El Escorial, de donde ha regresado a las siete.

Inmediatamente se han reunido los ministros en Consejo, para tratar entre otros asuntos de la sentencia acordada por el Consejo

de guerra que ha juzgado al guardia Pardiñas.

El general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que a aquella hora el capitán general con el auditor estudiaba la sentencia del Consejo de guerra para ver si procedía ó no aprobarla.

LOTERIA NUM. 10 Esta afortunada Admón. sigue remitiendo a provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes ó décimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos.

Pedidos a MAYOR, 37, Madrid.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, dolores umbragos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias. París, 34, rue de Seite.

EL TIEMPO El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 21° sobre 0. A las doce de la tarde, 31° sobre 0. A las cuatro, 28° sobre 0. La máxima fué de 32° sobre 0. La mínima de 17° sobre 0. El barómetro marca 710 mm.—Variable.

CHARADA Es mi amigo tertia cuarta fogoso y apasionado, y si pide la tres cinco hay que dársela al contado.

Hombre bastante una cuatro, cuai un mozo de cordel, por eso nunca me sacaba cuando discuta con él.

Si se hablando, se desboca, aunque no tenga razón; hace falta al que es pequeño cast tener un cañón.

Ayer, ante unos amigos, que era todo aseguraba, y por temor a sus puños ninguno se lo negaba.

L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior CHAR LA TA NA

CULTOS Santo de mañana.—Santos Agustín, Obispo, doctor y fundador; Julián, Hermis y Pelayo, mártires, y Molés.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de la Encarnación, donde se celebrará fiesta a San Agustín; a las nueve y media habrá misa solemne en la que predicará el Padre del Inmaculado Corazón de María, y por la tarde completas y reserva.

En el oratorio del Espíritu Santo se celebrará también fiesta San Agustín, predicando en la misa mayor el P. Gregorio Zamora.

En el Bato Orense id., id., el P. Miguel Cocco. En Santa Isabel id., id., el P. Agustino.

En las Salesas (Santa Engracia) id., id., un padre de la Compañía de Jesús, con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián ó del Honor en Santa Catalina de los Dunados.

Funciones para mañana EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Abierta al público todos los días de 8 de la mañana a 1 de la tarde, y de 5 a 7 de la misma.—Entrada, 50 céntimos.

De 7 de la noche en adelante.—Entrada, 1 pta. Los domingos de 7 a 9 de la mañana, entrada 25 céntimos.

A las 9 1/2 de la noche.—Concierto por las bandas de música de los regimientos de León, núm. 38, y batallón de cazadores de Figueras.

Cine-teatro, restaurant, bars, sports, cerveteria, horchatería, etc.; bandas de música.

PARIS.—A las 9 1/2.—Gran acontecimiento!—El domador Peters con su colección de 17 fieras: leones, tigres, perros y osos.—El sensacional Steen de los machitos en sus incomparables experimentos.—El profesor Loyal en su pasatiempo sportivo «La cacería»—Los excéntricos Giacomo, Morisoff, Tony Grice, Carpi y toda a compañía de circo y variedades que dirige Mr. William Parish.

Entrada general, 50 céntos. RECREO MALAMANO.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Especialidad de tardes: patines, cine-teatro, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

SALON DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—Gran variedad en películas.—Éxito colosal de los notables artistas Genee Duo, Mahatma, Rivas y Pay-Pay.—Sesiones desde las cinco de la tarde.

SALON MADRILEÑO (Atocha, 68).—Todos los días sesiones desde las cinco de la tarde.—Gran novedad en películas.—Éxito de Dietien and Monia y Torsky.

IMPRINTA DE EL CORREO

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'VALORES DE SOCIEDADES'. It lists various financial instruments and their current market values as of August 27, 1907.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Cambios de hoy', and 'VALORES DE SOCIEDADES'. It provides details on exchange rates and company valuations, including sections for 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'AYUNTAMIENTO DE MADRID'.

